

	ASOCIACION DE EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO DE EUSKADI	
DOCUMENTO:	NOTA INFORMATIVA	
	FECHA	15/09/2015
Pag. 1 de 1		

REGULACION Y FORMACION EN TURISMO ACTIVO

Tras la aparición en varios medios de comunicación de noticias referidas al turismo activo y a situaciones que, por desgracia, se han dado en las últimas fechas, creemos importante dar a conocer nuestra opinión al respecto; especialmente, teniendo en cuenta que, tal y como se recoge en una de las noticias, las Direcciones de Turismo de todo el estado van a reunirse el próximo 21 de septiembre para tratar, entre otros temas, el devenir del turismo activo.

El turismo activo responde a unas actividades que tienen un origen deportivo, pero que se salen, en la mayor parte de los casos, de una normativa federativa o deportiva. Es por ello de vital importancia que se reconozca el carácter turístico de estas actividades y experiencias, ya que no tienen encaje en el modelo deportivo/federativo, y por lo tanto no se deben regular o normalizar desde esos ámbitos. Insistimos en la necesidad de una regulación del turismo activo desde el ámbito turístico, ya que es la mejor manera de asegurar unos servicios adecuados a los/as turistas y conseguir un sector empresarial con la responsabilidad, seriedad y compromiso que se requiere.

Por otro lado, en cuanto a la capacitación de los profesionales, apostamos por un modelo formativo adecuado a la realidad de la demanda social, el crecimiento y la innovación del sector. Consideramos que la Formación Profesional es la alternativa con capacidad de adecuarse a los cambios y el mejor aliado para dar respuesta a las necesidades formativas de sector. Apostamos por un desarrollo integral del Técnico en Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural como el marco más idóneo para ofrecer las capacitaciones y habilitaciones necesarias en las actividades de turismo activo, que en la mayoría de los casos se realizan a nivel de iniciación y de experimentación.

Una vez más hacemos público nuestro compromiso para trabajar y colaborar con todas las entidades e instituciones implicadas para conseguir un sector fuerte y comprometido con la seguridad de los turistas y la sostenibilidad de nuestras empresas.

Nota: Referencias de las noticias

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201509/13/cantabria-empezara-exigir-titulacion-20150913000615-v.html>

http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201509/13/cantabria-empezara-exigir-titulacion-20150913000615-v.html?ns_campaign=WC_MS&ns_source=BT&ns_linkname=Scroll&ns_fee=0&ns_mchannel=TW

<http://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/videos/detalle/3461092/video-kirolene-forma-tecnicos-montana/>

AKTIBA, Asociación de Empresas de Turismo Activo de Euskadi

Inscrita en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales del Dpto. de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco | Nº 08/2004

C.I.F.: G95350757 | info@aktiba.info | www.aktiba.info | Tfno. 637 77 00 33